

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE
CUIDADO**
ACTA No. 47 de 2024
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 30 de abril de 2024

HORA: 08:30 a.m. a 10:00 a.m.

LUGAR: Virtual a través de la plataforma *Teams*.

INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrea Yiset López Hernández	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Secretaría de Salud	X		
Nubia Johana Arango Mesa	Profesional especializada de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública		X		
Andrea Ximena Bastidas Pérez	Profesional especializada de la Subdirección de Determinantes en Salud			X	
José Eduard Peña Sosa	Asesor de Despacho	Secretaría de Integración Social		X	Participa Jeannete Lucía Castro
Liliana Palacios Machado	Profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría Distrital de Educación	X		
Piedad Jimena Sánchez Castro	Líder equipo territorial Dirección Desarrollo Empresarial y Empleo	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Mónica Toledo Chavarro	Enlace de Política Pública del despacho			X	
Yolima López Forero	Subdirectora de Empleo y Formación		X		
Diana Cuervo	Funcionaria de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Julián Felipe Duarte Álvarez	Director de Transformaciones Culturales			X	
Bibiana Andrea Victorino Ramírez	Directora de Lectura y Bibliotecas			X	

José Darío Díaz Rodríguez	Contratista de la Dirección de Transformaciones Culturales			X	
Kelly Torres	Asesora	Instituto de Recreación y Deporte		X	
Katherin Amaya	Asesora		X		
María Paula Atuesta Ospina	Gerente de Danza	Instituto de las Artes	X		
Norma Liliana Martín García	Responsable del Programa Nidos		X		
Ricardo Ramírez Pachón (por ratificar o actualizar)	Profesional especializado - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales	Secretaría de Ambiente		X	
Laura Echeverri Mallarino	Profesional Líder del Equipo de Educación por Territorios - OPEL		X		
Katherín Daniela Borbón (por ratificar o actualizar)	Asesora			X	
Tania Elena Rodríguez Angarita	Subdirectora Educativa y Cultural	Jardín Botánico de Bogotá		X	
Wilson Eduardo Rodríguez Velandia	Coordinador Agricultura Urbana		X		
Ana María Munévar Sandoval	Coordinadora del Programa Naturaleza y Cultura		X		
Andrea Romero Guzmán	Vinculada a la Subsecretaría de Gestión Local	Secretaría de Gobierno	X		
Paula Guevara Aladino	Referenta del enfoque de género de la Oficina de Gestión Social	Secretaría de Movilidad	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Constanza Gómez Romero	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES A LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Blanca Giseth Páez Hernández	Subdirectora de Recursos Privados - Profesional del nivel directivo	Secretaría de Hábitat		X	
Diana Ximena Huertas Rivera	Profesional de la Dirección de Planeación del Desarrollo Social	Secretaría de Planeación	X		

Humberto Alfonso Rodríguez Sarmiento	Profesional Subdirección de Planes Maestros		X		
Diana Marcela Velasco Rincón	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General	X		
Hernán López Ayala	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Erika Santana Henker	Profesional Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana		X		
Jorge Iván Chacón Martínez	Subdirector de Desarrollo y Competitividad	Instituto de Turismo	X		
Camila Andrea Benítez Díaz	Profesional Especializada		X		
Eimy Tatiana Moreno Ramírez	Enlace social de la Subdirección de Atención a la Fauna	Instituto de Protección y Bienestar Animal	X		
Johanna Katherine Bernal Sotelo	Profesional Especializada de la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento		X		
Yenny Patricia Cruz Álvarez	Asesora de la Dirección			X	
Jenny Rocío Calderón Cortés	Asesora de la Dirección General	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
Viviana Andrea Sánchez	Profesional Especializada-Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Leonardo Villamil Duarte	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Leidy Daniela Barrero Guasca	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Winy Julieth Díaz Acevedo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Laura Marcela Espinosa Téllez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Miguel Giovanny Gómez López	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Dorys Andrea Castro Cantor	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado				
Juan Sebastián Martínez Torres	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado				

Ana María Granada Moreno	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado				
Marcela Londoño Ruíz	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado				
Marcela Vanessa Páez Lobo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Carol Dayana Quintero Hernández	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado				
Laura Camila Díaz García	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado				
Daniela Carolina García Rojas	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Carol Johana Ricaurte González	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Ana Carolina Bucheli Olmos	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado				
Karen Daniela Rosero Narváez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado				
Laura Carolina Díaz Parra	Contratista de la Dirección de Gestión de Conocimiento		X		
Jeannete Lucía Castro	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Andrea Catalina Suárez Bautista	Contratista		X		
Paula Andrea Morales Leal	Contratista de la Dirección de Transformaciones Culturales	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Hernán Darío Tocarema Garzón	Profesional especializado de la Subdirección de Disposición Final	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		

CITACIÓN:

Todas las delegaciones de las entidades que integran y son invitadas permanentes de la Unidad Técnica de Apoyo (en adelante UTA) fueron convocadas a través de correo electrónico desde la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, enviado el 29 de abril del año en vigencia, con la agenda propuesta y el enlace de conexión de la plataforma *Teams*, teniendo en cuenta el numeral 4 del artículo 7 del Decreto Distrital 415 de 2023, que establece como una función de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a cargo de la Dirección del Sistema de Cuidado: “Realizar la convocatoria a quienes integran y son invitadas/os permanentes a las sesiones trimestrales de la Comisión definida en el artículo 3° y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado definido en el artículo 14°, así como a las sesiones mensuales de la Unidad Técnica de Apoyo definida en el artículo 8° y las sesiones bimestrales de las mesas de articulación local e interlocal definidas en el artículo 11°, todos artículos del presente Decreto.” (subrayado fuera del texto).

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Infocuidado. Balance y entrega de información de los sectores y entidades.
3. Enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado 2024 – 2028
4. Parcelas del Cuidado
5. Seguimiento a Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Según lo establecido en el párrafo 2 del artículo 5 del Decreto Distrital 415 del 11 de septiembre de 2023, la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado adoptó un nuevo reglamento interno del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado mediante el Acuerdo 002 de 2023 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado”. Según el artículo 26° de este Acuerdo: “Existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno, es decir, como mínimo siete (7) de las entidades que integran la Unidad Técnica de Apoyo de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.”.

Se confirmó la asistencia de todas las entidades convocadas a la sesión, tanto las entidades integrantes según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Distrital 415 de 2023, así como, como las entidades invitadas permanentes, según lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 002 de 2023, excepto la Secretaría Distrital de Hábitat y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud.

2. Infocuidado. Balance y entrega de información de los sectores y entidades

Unidas por Bogotá		Entrega información Abril 2024		infoCuidado
Con corte al 31 de marzo de 2024				Fecha de actualización: 29/04/2024
Entidad	Enlace Entidad	Enlace InfoCuidado	Entrega de información	
Secretaría Distrital de Gobierno	Andrea Romero	Alexandra Useche	No envían este mes. Última entrega fue en noviembre 2023.	
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Luis Eduardo Jiménez	Paula Soler	Sí	
Secretaría de Educación del Distrito	Cristian Camiño Duque	Paula Soler	No envían este mes. Pendiente recibir matrícula 2024-I.	
Secretaría Distrital de Salud	Johana Arango Mary Luz Páez	Paula Soler	Acciones colectivas: Sí Subredes: Sí	
Secretaría Distrital de Integración Social	Jeanette Castro	Paula Soler	Sí	
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diego Ramírez José Díaz Paula Morales	Alexandra Useche	Biblorad: Sí Línea Calma: Sí Escuela de cuidado: Sí	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Juan David Gil	Alexandra Useche	Actividad física: Pendiente Escuela de la bici: Sí	
Instituto Distrital de las Artes	Liliana Martín	Alexandra Useche	Sí	
Secretaría Distrital de Ambiente	Laura Echeverri	Alexandra Useche	Sí	
Jardín Botánico De Bogotá	Ana María Munevar Wilson Rodríguez	Alexandra Useche	Pendiente	
Secretaría Distrital de la Mujer	Adriana Durán	Paula Soler	Sí Asistencia en casa PNUD – No envían este mes, final ciclo 2.	
Secretaría Distrital de Hábitat	Por confirmar.	Paula Soler	Pendiente. Por confirmar enlace.	
Instituto Distrital de Turismo	Camila Benítez	Paula Soler	No envían este mes. Pendiente confirmar servicios.	
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Jaime Eduardo Carmona	Alexandra Useche	Sí	

Se presentó balance de la entrega de información todos los sectores implicados por parte de Laura Carolina Díaz, contratista de la dirección de Gestión del Conocimiento de la Secretaría Distrital de la Mujer.

Laura informó que, conforme al procedimiento establecido, los cortes de información se realizan el día 20 de cada mes y destacó que, hasta el momento, se está en proceso de revisión y ajuste de la información recibida de los sectores. Sin embargo, señaló que, con corte al 31 de marzo, aún falta recibir datos importantes. Específicamente, mencionó que se espera la información sobre actividad física del IDR, las atenciones del Jardín Botánico de Bogotá y de la Secretaría de Hábitat. Asimismo, indicó que se espera recibir información sobre la matrícula de educación flexible de este semestre y la información del programa Asistencia en Casa de la Secretaría de la Mujer posterior a la finalización del ciclo.

Laura Díaz comunicó que se está finalizando la consolidación de la información, y se compartirá la ficha de atención con todos los sectores y entidades involucradas y expresó agradecimiento por el envío oportuno de información hasta la fecha. Asimismo, mencionó que, desde la Secretaría de la Mujer, se emitió un oficio solicitando la meta y la capacidad de cobertura de cada entidad para calcular y hacer seguimiento al sistema de cuidado.

Por último, Laura Díaz expresó la disposición para atender cualquier duda o solicitud de ampliación de plazo para la entrega de información, instando a comunicarse con la directora de gestión de Conocimiento, Oriana La Rotta, y con copia a Laura Carolina Díaz Parra a través de los correos: olarrota@sdmujer.gov.co con copia a ldiazp@sdmujer.gov.co.

La directora del Sistema de Cuidado, Constanza Gómez, hizo hincapié en la importancia del oficio enviado desde la Dirección de Gestión de Conocimiento, resaltando la necesidad de tener claridad sobre las metas establecidas. Mencionó que, en la próxima sesión presencial de la Comisión Intersectorial, la cual se tiene prevista para finales de mayo o mediados de junio, se presentará este punto ante las secretarías, secretarios, directoras y directores de cada sector. La directora subrayó la necesidad de definir las metas en términos de atenciones y personas para el cuatrienio y la vigencia 2024 en cada sector y enfatizó la importancia de contar con la respuesta al oficio compartido para poder presentar la información completa en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial.

Jeannette Castro, contratista de la Secretaría Distrital de Integración Social, expresó su inquietud acerca de la necesidad de abordar directamente el tema de las metas con Oriana. Señaló que en Integración Social no se han establecido metas y que, por lo tanto, la solicitud que se está realizando no se ajusta completamente a la situación actual. Jeannette sugirió que la respuesta a esta solicitud se presente de manera conjunta, pero antes le gustaría discutirlo con un miembro del equipo correspondiente. Por lo tanto, planteó la pregunta sobre con quién podrían coordinar una reunión para abordar este asunto.

Constanza Gómez le sugirió coordinar una reunión con la Dirección de Gestión del Conocimiento para revisar en detalle la solicitud planteada por Integración Social en el marco de InfoCuidado.

Por su parte, Andrea Romero, de la Secretaría de Gobierno consultó sobre las metas del cuatrienio y de cada una de las vigencias, así como la programación para las próximas sesiones de la Comisión Intersectorial y la Unidad Técnica de Apoyo.

Constanza Gómez mencionó que la Comisión intersectorial aún no tiene fecha establecida, pero sugirió que deberían realizarse a mediados del mes de junio, una vez se haya publicado el acuerdo del Plan Distrital de Desarrollo, posterior al 31 de mayo.

3. Enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado 2024 – 2028

Constanza Gómez introdujo el siguiente tema del orden del día, el enfoque de discapacidad dentro del marco del Sistema Distrital de Cuidado. Antes de abordar el tema de la discapacidad, señaló que es importante aclarar que en el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 Bogotá Camina Segura, las metas relacionadas con el Sistema Distrital de Cuidado se encuentran en el programa 2.12 Bogotá cuida a su gente, específicamente bajo el objetivo 2, "Bogotá Confía en su Bienestar", se destacan tres grandes metas del sistema distrital de cuidado dentro del plan de desarrollo.

La directora mencionó que la primera meta consiste en consolidar la estrategia de transformación cultural orientada al cambio comportamental, dirigida a movilizar los objetivos del sistema, como la prevención de la violencia contra las mujeres y la transformación de imaginarios discriminatorios y estereotipos de género, relacionada con la R de Redistribución. La segunda gran meta es alcanzar 31 manzanas del cuidado en operación, tanto en modalidades fijas como móviles. Actualmente, se cuenta con 23 manzanas y se planea operar 2 buses de cuidado durante el cuatrienio. Y una tercera meta que consiste en la vinculación de 9000 mujeres en estrategias de empoderamiento social y político, contribuyendo a la promoción y garantía de sus derechos mediante procesos de formación en áreas como ofimática, inglés y herramientas para cuidadoras.

Asimismo, Constanza Gómez destacó que las apuestas transversales del sistema de cuidado incluyen el fortalecimiento del enfoque de discapacidad, el énfasis en la salud mental, desde una mirada integral y un fortalecimiento del enfoque territorial, haciendo particular énfasis en el cuidado comunitario y el trabajo en zonas rurales. En ese sentido, cede la palabra a la líder técnica de la Dirección del Sistema de Cuidado, Carolina Bucheli, con el propósito de exponer la propuesta prevista en relación con el fortalecimiento del enfoque de discapacidad.

Carolina Bucheli se presentó ante el grupo y comenzó su intervención señalando que el año anterior se llevó a cabo una consultoría con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para evaluar la situación del Sistema Distrital de Cuidado en cuanto a la transversalización de dicho enfoque. Esta consultoría revisó varias Manzanas del Cuidado y servicios, generando recomendaciones para ajustar el Sistema con miras a lograr una mayor transversalización del enfoque de discapacidad.

Además, mencionó la auditoría realizada por la Contraloría y la Evaluación del Impacto del Sistema Distrital de Cuidado por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, las cuales proporcionaron insumos importantes sobre las necesidades del Sistema en relación al enfoque de discapacidad. Carolina Bucheli resaltó también la existencia de un Plan de Fortalecimiento de la Dirección de Enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer, que incluye acciones específicas para incorporar el enfoque de discapacidad. Así como un informe de infraestructura que había hecho el Equipo Técnico de la Dirección del Sistema de Cuidado en conjunto con las coordinadoras en las Manzanas del Cuidado.



Carolina Bucheli explicó detalladamente las recomendaciones y hallazgos relacionados con la transversalización del enfoque de discapacidad en el sistema de cuidado producto de los documentos mencionados anteriormente. Se mencionaron recomendaciones claves en términos de infraestructura, personal, servicios y papelería y comunicaciones. La líder técnica destacó la relevancia de consultar a las personas con discapacidad y de co-crear servicios adecuados a sus necesidades. Además, anunció un taller financiado por el BID para diseñar un plan de acción intersectorial que permita transversalizar este enfoque. Por lo tanto, invitó a todas las entidades a participar en este taller, que se llevará a cabo la semana del 20 al 24 de mayo, entre 9:00 am y 3:00 pm, con el objetivo de establecer acciones concretas a corto, mediano y largo plazo para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en el sistema de cuidado.

En el cierre de su intervención, Carolina Bucheli reiteró el compromiso de la administración por llevar el Sistema Distrital de Cuidado a otro nivel y enfatizó la importancia de contar con la participación y los aportes de todas las entidades involucradas. Expresó la expectativa de recibir los insumos necesarios para enriquecer este proceso y aseguró la apuesta hacia una mayor inclusión y atención de calidad para las personas con discapacidad en el Sistema.

Constanza Gómez mencionó que si bien el enfoque de discapacidad se ha trabajado desde el año pasado reconoció los desafíos que implica implementarlo en la práctica. Por ello, destacó la necesidad de participación de todas las entidades involucradas en este proceso y anunció la creación de un link para que designen a su delegado para el próximo ejercicio. Subrayó que este tema también será abordado en la Comisión Intersectorial y que la idea es que las entidades incorporen los ajustes razonables surgidos del Plan de Acción de Discapacidad en sus proyectos de inversión. La directora enfatizó que este Plan de Acción no será únicamente desde la Secretaría Técnica o la Presidencia de la Comisión Intersectorial, sino que se espera la participación de todas las entidades, miembros y permanentes de la unidad técnica de apoyo, para asegurar una co-creación intersectorial. Finalmente, abrió el espacio para preguntas o comentarios.

Liliana Palacios, profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito, destacó la importancia de enfocarse en el tema de discapacidad. Mencionó que Desde la SED han realizado esfuerzos significativos para proporcionar una oferta educativa flexible, pertinente y diferencial para personas cuidadoras con discapacidad. Han contratado docentes de apoyo a la discapacidad y han generado planes de ajuste razonable para garantizar una educación adecuada. Además, han trabajado en la articulación de recursos y formación permanente para los docentes, especialmente en casos de discapacidades complejas. Liliana Palacios afirmó que en el próximo taller proporcionarán detalles sobre la cantidad y tipos de discapacidades atendidas a través de la oferta educativa diferencial.

Constanza Gómez agradeció a Liliana Palacios por su intervención. Asimismo, destacó la importancia de incluir en el desarrollo metodológico del taller un balance de las acciones realizadas por cada entidad en relación con el tema de la discapacidad. Señaló la necesidad de recopilar los insumos solicitados anteriormente a las entidades para tener una visión completa de la situación antes de llevar a cabo el taller.

Johana Arango, profesional especializada de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud, destacó la importancia de abordar dos grupos poblacionales fundamentales: las personas con discapacidad y las personas cuidadoras de personas con discapacidad. Afirmó que dentro de estos grupos existen rasgos diferenciales que requieren una atención específica y una comprensión profunda de la diversidad de la discapacidad más allá de las siete categorías de discapacidad y considerar las diversas identidades y experiencias de vida que intersectan con esta población. Asimismo, señaló que la discriminación en razón de vivir con discapacidad abarca diversos aspectos, como el cuidado familiar, la posibilidad de tener un cuidador, crear una familia y la vivencia de la infancia diferencial por tener discapacidad. Además, resaltó que, si bien estas prácticas de cuidado pueden llevar a la vulneración de derechos en algunos casos, es importante tener en cuenta que no en todos los casos se presenta esta situación.

Aunque, resaltó la importancia de considerar el nivel de funcionamiento de la persona con discapacidad, así como el género, al momento de proporcionar servicios diferenciados. Señaló que existe una discriminación diferencial que afecta a mujeres y hombres con discapacidad, y destacó la necesidad de adecuar los servicios de acuerdo con estas diferencias de género para garantizar una atención inclusiva y equitativa para toda la población con discapacidad.

Johana subrayó que, desde la Secretaría de Salud, se consideran los ajustes razonables en el contexto de la discapacidad, señalando que estos son fundamentales para garantizar el acceso equitativo a los servicios para las personas con discapacidad, como lo estipula la normativa. Sin embargo, también destacó la necesidad de no descuidar los elementos de diseño universal y transversalización. Explicó que mientras los ajustes razonables se dirigen a satisfacer las necesidades específicas de una persona con discapacidad, la transversalización y el diseño universal buscan beneficiar a toda la población, independientemente de su condición. En este sentido, enfatizó la importancia de comunicar constantemente tanto las acciones dirigidas a personas particulares como aquellas pensadas para el conjunto de la población, haciendo hincapié en ejemplos como la accesibilidad, que no solo beneficia a personas con movilidad reducida por discapacidad, sino también a aquellas con movilidad reducida

debido a otras circunstancias, como el embarazo. Johana concluyó resaltando que es crucial tener en cuenta ambas perspectivas amplias en la planificación, ya que trabajan de manera complementaria para garantizar una atención inclusiva y equitativa.

Constanza Gómez agradeció a Johana por su intervención y sugirió que junto con Carolina Bucheli, puedan acordar una reunión, de forma presencial o virtual con el fin de compartir la metodología del taller planificado con el fin recibir los aportes para afinar el alcance de dicho ejercicio.

Jeannette Castro celebró la iniciativa del taller e hizo un llamado a la articulación, especialmente en el ámbito de la Integración Social, entidad responsable de la política pública para personas con discapacidad y sus cuidadores, hizo un llamado a coordinar el taller con los lineamientos establecidos en la política pública, que consta de 38 productos. Resaltó la existencia de la Dirección para la Inclusión y las familias y la Subdirección para la Discapacidad dentro de la entidad, y propuso una articulación efectiva para definir la orientación del enfoque diferencial en el sistema de cuidado. Además, compartió que dentro del Plan de Distrital de Desarrollo se contempla la adopción de 15 servicios sociales con un enfoque diferencial e inclusivo para personas con discapacidad, dos de los cuales estarán integrados en el Sistema Distrital de Cuidado. Jeannette enfatizó la importancia de coordinar estas acciones en línea con otras entidades, como el BID, la Secretaría Distrital de la Mujer y otros sectores de Bogotá.

Ante lo anterior, Constanza Gómez mencionó que se comunicó con Diana Martínez, Directora para Inclusión y las Familias, y con José Eduard Peña, a principios de abril, solicitándoles algún documento relacionado con la discapacidad. Sin embargo, no recibió respuesta. Expresó el deseo de obtener dicho documento construido por ellos sobre temas de discapacidad por la relevancia de la participación de Integración Social en estos asuntos. Por lo tanto, propuso la posibilidad de tener una reunión con ella y Carolina Bucheli para coordinar.

Jeannette señaló que preferiría coordinar la reunión a partir de la próxima semana, ya que en este momento la entidad atraviesa un momento álgido de planificación de acciones y fases en diversos temas. Reconoció que es posible que la falta de respuesta de la Directora de Inclusión y José se deba a este contexto de construcción y definiciones en el que se encuentran. Sin embargo, se comprometió a encargarse de la articulación con la directora para obtener los documentos y lineamientos necesarios. Jeannette enfatizó que están trabajando en un enfoque diferencial para la inclusión social de las personas con discapacidad, con el objetivo de que todos los sectores, como Educación, Desarrollo Económico y Cultura, adapten sus servicios para atender a esta población de manera inclusiva. Por lo tanto, destacó la importancia de programar la reunión para finales de la próxima semana o la siguiente, ya que tienen agendada una reunión con la directora en esos días.

Constanza expresó su acuerdo con la propuesta de Jeannette y destacó la importancia de haber establecido esa tarea. Sugirió que, para avanzar en la metodología, podrían tener una reunión inicial con el equipo de Secretaría Distrital de Salud y luego coordinar con Secretaría Distrital de Integración Social. Mencionó como dato relevante que la persona encargada de orientar el taller recientemente realizó un ejercicio similar a nivel nacional en la formulación del plan de acción de la política nacional de discapacidad. Con esto, esperaban agregar valor al ejercicio que estaban llevando a cabo. Finalizó reconociendo que el aporte que podrían obtener por parte de Secretaría Distrital de Integración Social agregará valor a la apuesta de transversalización del enfoque de discapacidad.

Paula Guevara, referenta del enfoque de género de la Oficina de Gestión Social de Secretaría Distrital de Movilidad, expresó su interés en obtener acceso a los documentos presentados por Carolina Bucheli sobre las recomendaciones para incluir el enfoque de discapacidad. Explicó que Movilidad tiene dos productos dentro del marco de la Política Pública de Mujeres que están relacionados con la participación de movilidad en el Sistema Distrital de Cuidado. Por lo tanto, considera que estos insumos serían fundamentales para su estrategia. Paula preguntó si estos documentos están disponibles para su consulta, especialmente los relacionados con infraestructura y accesibilidad.

Por último, compartió que el jueves 23 de mayo por la mañana ya están agendadas con otra Dirección de la Secretaría Distrital de la Mujer para coordinar acciones y tenerlo en cuenta.

Constanza Gómez agradeció y propuso reenviar los documentos que han sido insumos del ejercicio, así como la presentación, mediante un correo desde el correo de Carolina a todas las colegas de la UTA. También sugirió solicitar quién sería el delegado o los delegados para el taller, ya que requerirá un día largo de Planeación, con garantía de refrigerio, almuerzo y espacio. Asimismo, preguntó a Carolina cuándo podrían tener la fecha del ejercicio.

Carolina Bucheli mencionó que creía que podrían tener la fecha definida para el viernes de la presente semana como máximo.

Laura Carolina Díaz Parra destacó la importancia de considerar la captura de datos sobre las personas con discapacidad en la ciudad dentro del sistema distrital de cuidado. Sugirió que, en el marco del taller del Plan de Acción, se debería pensar en cómo recopilar y consolidar esta información en el Sistema de Información de Cuidado. Señaló que la completitud de esta información en el sistema actual es baja, lo que dificulta la identificación precisa de las personas con discapacidad y la caracterización adecuada de esta población. Por lo tanto, consideró crucial abordar este tema en el taller para mejorar la recopilación y la calidad de los datos en el sistema.

Constanza Gómez agradeció el interés mostrado en el enfoque de la discapacidad, destacando los diversos desafíos que enfrentan. Resaltó la importancia de identificar rutas para avanzar y de incorporar el enfoque de discapacidad en todas las acciones cotidianas, no solo en los sectores tradicionales que trabajan en estos temas.

4. Parcelas del Cuidado

Constanza Gómez destacó dio paso al tercer punto acerca de las Parcelas del Cuidado. Inició su intervención citando al acuerdo 893 de 2023, que institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado y mencionó los tres enfoques del Sistema de Cuidado presentes en el acuerdo 893.

Unidas por Bogotá **Enfoques del Sistema Acuerdo 893/2024. Art 5** **SISTEMA DISTRICTAL DE CUIDADO**



Enfoque de Trabajo Comunitario

Reconocimiento de los procesos organizativos en los territorios como lo son las redes de cuidado, las ollas comunitarias, las huertas comunitarias, el cuidado y paseo de mascotas, entre otras realizadas por la comunidad organizada alrededor de la **realización de las tareas del cuidado no remunerado.**



Enfoque Territorial

Reconocimiento de las necesidades de atención de los pueblos, comunidades, grupos sociales y personas según las características y las relaciones socioculturales que han establecido con el territorio que habitan, así como la capacidad de respuesta institucional con el fin de **superar la segregación socio espacial** priorizando a la población vulnerable en condición de pobreza y pobreza extrema. Servicios a los territorios urbanos y rurales, e incluso, a los hogares que no tienen la posibilidad de trasladarse por diferentes razones, considerando la demanda de servicios de cuidado en el DC.



Enfoque Ambiental

Reconocimiento del cuidado a la naturaleza y al entorno vital, así como a quienes realizan este trabajo **no remunerado**, en el marco de una relación de interdependencia entre seres humanos, seres no humanos, territorios y elementos fundamentales para la vida que afecta la realidad social, económica y cultural. Se trata de potenciar e incrementar las prácticas que contribuyen a dicho cuidado, así como de disminuir el impacto negativo de la actividad humana en los territorios.

BOGOTÁ

Primero, el enfoque de trabajo comunitario, entendido como aquellas actividades que sobrepasan las relaciones del hogar o de quienes las realizan. Estas incluyen actividades necesarias para el sostenimiento de la vida, realizadas en un contexto específico por personas, colectivos u organizaciones, remuneradas o no. En éste se reconocen los procesos organizativos en los territorios y las tareas de cuidado no remunerado, como en ollas comunitarias, huertas y cuidado de mascotas.

Segundo, el enfoque territorial busca superar las segregaciones socio espaciales, priorizando a la población vulnerable en condición de pobreza o pobreza extrema, llevando servicios a territorios urbanos y rurales, así como a hogares que no pueden trasladarse a los sitios donde se ofrecen los servicios de cuidado. Y, por último, el enfoque ambiental reconoce el cuidado de la naturaleza y el entorno vital, así como a quienes realizan este trabajo no remunerado. Basándose en esto, se destaca la importancia de acoger el mandato del alcalde Galán en su programa de gobierno, donde uno de los enfoques es el territorial.

En este sentido, Constanza destacó la importancia de fortalecer la implementación del cuidado comunitario e informó la reciente visita a la vereda El Verjón, en la zona rural de Chapinero, donde se reunió con líderes comunitarias y representantes de un colegio local. En esta reunión, enfatizó el papel crucial de las cuidadoras comunitarias, quienes identifican las necesidades de la comunidad y trabajan en colaboración para abordarlas. Estas cuidadoras no solo procuran recursos y negocian con otros actores para garantizar la sostenibilidad de los cuidados, sino que también construyen redes de apoyo en la vecindad y el territorio para combatir el aislamiento y la fragmentación social. Además, resaltó que quienes participan en el cuidado comunitario no solo brindan cuidado práctico, sino que también promueven proyectos conjuntos y defienden otros mundos posibles, contribuyendo así a la construcción de comunidades más sólidas y cohesionadas.

Se subrayó la relevancia de retomar el trabajo realizado por el sistema distrital de cuidado en el año 2021, en colaboración con Oxfam, donde se llevó a cabo una cartografía social y de emociones. Esta iniciativa incluyó la creación de cartillas para 12 localidades y un diagnóstico realizado con la participación de 61 actores comunitarios. A partir de este proceso, se logró definir el concepto de cuidado que se mencionó anteriormente. Basándose en este trabajo previo, Constanza señaló que uno de los objetivos en el marco del plan de desarrollo es profundizar el trabajo en el eje del cuidado comunitario.

SE enfatizó en la puesta en práctica de modelos de operación que permitan implementar estas ideas en el corto plazo: las Parcelas del Cuidado, las cuales surgieron de las conversaciones mantenidas con mujeres y sus colectivos durante las discusiones sobre el Plan de Desarrollo actual. El objetivo es establecer un diálogo con las comunidades rurales de Bogotá, especialmente en áreas con poca presencia institucional. En lugar de llevar servicios descontextualizados, se busca contextualizar y comprender el territorio de manera complementaria. Con esto en mente, se propone articular acciones para ofrecer servicios pertinentes. Además, se pretende dialogar con las comunidades étnicas para compartir conocimientos sobre cuidado comunitario y construir conjuntamente rutas de trabajo.

También se señaló que actualmente el Sistema Distrital de Cuidado está trabajando con comunidades negras, indígenas y del pueblo Rrom. Basándose en las concertaciones realizadas el año pasado, planean ampliar su trabajo para incluir también a la población palenquera y raizal a partir del próximo año. Destacó que cuentan con referentes de estos diversos consejos consultivos de pueblos étnicos del país que ya están trabajando en el sistema de cuidado. Su objetivo es que estas comunidades no solo orienten y realicen actividades de respiro con un enfoque diferencial, sino también retomar documentos construidos en 2021 que contienen diagnósticos y caracterizaciones de comunidades indígenas y afrodescendientes.

Constanza explicó que, además de orientar actividades de respiro con un enfoque diferencial, están interesados en aprender cómo estas poblaciones étnicas llevan a cabo el cuidado comunitario y cómo pueden aplicar esos aprendizajes en el mundo mestizo, que tiende a tener una lógica de cuidado más individualizada. Propuso iniciar

la implementación de las "Parcelas del Cuidado" en Sumapaz y en El Verjón, la zona rural de Chapinero. Señaló que la idea consiste en establecer un servicio desde la Secretaría de la Mujer, conformado por un equipo interdisciplinario que operaría como unidades móviles del cuidado. Estas unidades se desplazarían a los territorios mencionados, llevando servicios específicos a las comunidades rurales.

Constanza propuso una primera fase en la que, junto con las profesionales, revisarían los servicios a llevar para hacer ajustes que tengan pertinencia cultural y territorial. Esto les permitiría conocer los avances y conocimientos en transformación cultural. Como ejemplo, mencionó su visita a el Verjón, donde las mujeres de la zona rural lideran un movimiento llamado "La Resistencia Chiquita", enfocado en trabajar con niños, niñas y adolescentes sobre la deconstrucción de estereotipos de género. El objetivo sería conectar estos ejercicios con la cultura del territorio, no solo llevando servicios, sino identificando las potencialidades de las comunidades para articularlos con los servicios y ofrecer una oferta complementaria, como una primera fase.

Menciona que las unidades móviles "Parcelas del Cuidado" se plantean como un complemento a la oferta institucional distrital, aprovechando también los recursos y la oferta local de las alcaldías y entidades distritales. Se propone que estas unidades estén conformadas por un equipo interdisciplinario, que incluya una abogada, una psicóloga, y una trabajadora social, junto con un líder o profesional comunitario que conozca bien el territorio y la comunidad. Este equipo estaría capacitado para llevar servicios de duplas psico-jurídicas, transformación cultural, dirigidos a adultos, niños, niñas y adolescentes, así como ofrecer formación en diversas áreas.

Para llevar a cabo la Estrategia "Parcelas del Cuidado", se requeriría contar con profesionales disponibles principalmente los fines de semana, ya que son los momentos en los que estas comunidades pueden acceder a los servicios. Además, la directora mencionó que sería necesario obtener un presupuesto para cubrir los costos de ir a estos territorios durante uno o dos fines de semana al mes, según lo indicado por la comunidad. También sería esencial contar con los materiales necesarios y realizar estancias en estas veredas, utilizando las unidades móviles del cuidado durante períodos de 5 a 6 meses. Asimismo, sería fundamental que las diferentes entidades que forman parte del sistema distrital de cuidado identifiquen qué oferta institucional se puede llevar a estas comunidades.

Constanza Gómez reflexionó sobre la complejidad de llevar a cabo este proyecto y reconoció que implicaría costos significativos en términos de profesionales, transporte y materiales. Sin embargo, espera lograr implementar las unidades móviles en los territorios durante el segundo semestre de ese año. Expresó la necesidad de colaboración de las entidades miembros de la Comisión para hacer realidad esta iniciativa. En particular, solicitó su apoyo para identificar qué servicios se podrían ofrecer en veredas del Sumapaz y Chapinero, así como para organizar equipos de trabajo, materiales y transporte. Del mismo modo, resaltó la importancia de establecer alianzas con las autoridades locales y aprovechar las ofertas institucionales existentes en las zonas rurales para brindar un servicio integral a las mujeres cuidadoras y abordar temas relacionados con estereotipos de género y proyectos de vida para el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidado.

Concluyendo su presentación sobre esta estrategia sujeta a revisión, aprobación y discusión de la Comisión Intersectorial "Parcelas del Cuidado", la directora destacó que esta iniciativa podría ser una respuesta efectiva para las comunidades rurales o de difícil acceso en Bogotá, mientras se espera la operación de los Buses del Cuidado. Y abrió el espacio para preguntas o comentarios adicionales sobre el tema.

Piedad Sánchez, líder equipo territorial Dirección Desarrollo Empresarial y Empleo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, planteó una consulta sobre el transporte para llegar las zonas rurales. ¿Sería responsabilidad de cada entidad buscar por sus propios medios la forma de llegar, o habría una coordinación centralizada para facilitar el acceso?

Ante ello, Constanza Gómez respondió que operaríamos igual que lo hemos hecho en las diferentes modalidades de operación y es que cada entidad financia a su equipo de profesionales, materiales y transporte. Explicó que la

principal limitación para llegar a estas zonas es el transporte, por lo que cada entidad tendría que gestionarlo por separado. Mencionó que, si podría existir la posibilidad de compartir transporte entre las entidades, previa revisión jurídica y presupuestal. Concluyó indicando que desde la dirección del Sistema de Cuidado se está realizando una revisión presupuestal para determinar el costo del transporte a estas zonas y planificar las visitas de manera adecuada.

Wilson Rodríguez, Coordinador Agricultura Urbana del Jardín Botánico de Bogotá, expresó que la iniciativa era muy bonita, pero desde Agricultura Urbana estarían limitados al contexto rural y no podrían desplazar profesionales ni realizar actividades en ese tipo de escenarios. Propuso como alternativa realizar procesos de capacitación en las instalaciones de esas áreas, pero de forma virtual. Explicó que podrían abrir una ventana virtual para que las personas de esos territorios interesadas se inscriban, pero no podrían ejecutar el desplazamiento de profesionales ni el fortalecimiento de huertas o la asistencia en esos escenarios.

Constanza Gómez preguntó si dicha limitación es a causa de un orden presupuestal por el transporte o de qué tipo o jurídico

Wilson explicó que la limitación era de índole jurídica, ya que el proyecto se centra en la agricultura urbana y no incluye la atención a la ruralidad de Bogotá.

La directora Constanza Gómez reflexionó sobre el desafío que representa atender las zonas rurales de Bogotá, que constituyen más del 70% del territorio de la ciudad. Reconoció la necesidad de ajustar los enfoques institucionales, tanto en temas de discapacidad como en cuidado comunitario y rural. Destacó la importancia de iniciar conversaciones internas en cada entidad para adaptarse a estos nuevos desafíos, reconociendo que requerirá ajustes financieros y jurídicos. Invitó a los participantes a llevar estas discusiones a sus respectivas entidades y a considerar qué cambios son necesarios para llegar a estas zonas del territorio de la ciudad.

5. Seguimiento a compromisos establecidos en la UTA realizada el 21 de marzo del 2024

La directora del Sistema de Cuidado presenta y hace énfasis en los compromisos que aún siguen pendientes o sin finalizar, o los avances para su cumplimiento, a saber:

Compromisos	Nombre responsable	Observaciones
Sesión de la UTA realizada el 21 de marzo del 2024		
1 Solicitar las designaciones a las entidades que conformarán la Mesa de Trabajo del Sistema de Información de Cuidado, consolidar el directorio institucional y convocar a la primera sesión considerando que su periodicidad es trimestral	Secretaría Técnica de la Comisión ejercida por la Dirección del Sistema de Cuidado, Dirección de Gestión del Conocimiento y delegaciones ante la UTA - Secretaría Distrital de la Mujer y entidades que reportan datos al Sistema de Información del Cuidado	Se radicó oficio de solicitud delegaciones actualizadas Unidad Técnica de Apoyo de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado y Mesas de Trabajo a través de oficio 1-2024-007365, con fecha del 29-04-2024.

2	Apoyar la divulgación del proceso de elección de dos representaciones y tres suplencias ante el Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado, en el marco de la Resolución 0541 de 2023, en correspondencia con el cronograma establecido.	Delegaciones ante la UTA y secretaría técnica ejercida por la Dirección del Sistema de Cuidado - Todas las entidades que tienen contacto con procesos organizativos de personas cuidadoras, de personas cuidadoras de personas con discapacidad y de personas con enfermedades huérfanas, así como Secretaría de la Mujer.	Hasta el 15 de mayo de 2024.
3	Remitir la versión final de la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Kennedy – Lago Timiza.	Equipo de Planeación Territorial y Equipo Transversal de la Dirección del Sistema de Cuidado - Secretaría Distrital de la Mujer	Se espera remitir versión final de la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Kennedy – Lago Timiza a más tardar el viernes 12 de mayo.
4	Enviar a la UTA el minuto a minuto aprobado para la inauguración de la Manzana del Cuidado de Kennedy – CDC Lago Timiza, con los ajustes solicitados, y socializar modificaciones realizadas por la Oficina de Protocolo del Despacho de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en dado caso.	Secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado - Secretaría Distrital de la Mujer	Una vez se remitan las modificaciones realizadas por la Oficina de Protocolo del Despacho de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se enviará el minuto a minuto aprobado para la inauguración de la Manzana del Cuidado de Kennedy – CDC Lago Timiza.
5	Inaugurar la Manzana del Cuidado de Kennedy – Lago Timiza.	Delegaciones antes la UTA y secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado, ejercida por la Dirección del Sistema de Cuidado y Equipo del Proceso de Comunicaciones Estratégicas - Entidades que integran y son invitadas a la UTA, así	Con base en la propuesta presentada por la UTA del minuto a minuto, el 04 de abril de 2024 se inauguró la Manzana del Cuidado de Kennedy – Timiza.

		como Oficina de Protocolo de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría de la Mujer	
--	--	---	--

COMPROMISOS

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Reportar al Sistema de Información de Cuidado del Sistema Distrital de Cuidado las cifras de atención.	Delegaciones ante la UTA.	Instituto Distrital de Rereación y Deporte, Jardín Botánico de Bogotá, Secretaría Distrital de Hábitat y Secretaría Distrital de la Mujer.	A más tardar 3 de mayo de 2024.
2	Reporte de meta y la capacidad de cobertura con el propósito de calcular y hacer seguimiento al Sistema de Distrital de Cuidado dando respuesta al oficio emitido por la Dirección Gestión de Conocimiento de la Secretaría de la Mujer.	Delegaciones ante la UTA.	Entidades integrantes e invitadas a la UTA.	A más tardar el 23 de mayo de 2024.
3	Solicitar a la delegación de Secretaría Distrital de Hábitat para ratificar enlace con la Dirección de Gestión de Conocimiento.	Laura Carolina García.	Secretaría Distrital de la Mujer.	Antes de mayo 31 de 2024.
4	Realización de reunión bilateral con relación a la entrega de información a Infocuidado.	Dirección Gestión de Conocimiento y Jeannete Castro.	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Integración social	Antes de mayo 31 de 2024.
5	Envío de correo confirmando la fecha del taller de co-creación para desarrollar Plan de Acción de transversalización del enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado junto con link de formulario de <i>Forms</i> para confirmación de asistencia al mismo.	Dirección del Sistema de Cuidado.	Secretaría Distrital de la Mujer.	03 de abril de 2024
6	Presentación de cifras de atenciones a personas con discapacidad de la oferta de Educación Flexible y diferencial.	Liliana Palacios.	Secretaría de Educación del Distrito.	12 de junio de 2024
7	Presentación de balance de productos e insumos relacionados a la política pública de discapacidad.	Delegaciones ante la UTA.	Todas las entidades integrantes e invitadas a la UTA que tienen	12 de junio de 2024

			productos relacionados con la política pública de discapacidad.	
8	Realización de reunión bilateral acerca de la metodología prevista para el taller de co-creación para desarrollar Plan de Acción de transversalización del enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado.	Carolina Bucheli y Nubia Johana Arango.	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Salud.	Antes del 12 de junio de 2024
9	Realización de reunión de orientación sobre lineamientos sobre política pública de discapacidad y los productos correspondientes.	Carolina Bucheli y Jeannete Castro.	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Integración social.	Hasta el 17 de mayo de 2024
10	Envío de correo con documentos de recomendaciones para inclusión del enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado	Secretaría técnica de la UTA.	Secretaría Distrital de la Mujer.	Antes del 12 de junio de 2024
11	Designación de delegaciones a la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado y Mesas de Trabajo (Mesa de Infraestructura del Cuidado, Mesa de Seguimiento al Convenio 913, Mesa del Sistema de Información de Cuidado y Mesa de Articulación Interlocal para los Servicios de Asistencia Personal) a través de respuesta a oficio 1-2024-007365 del 29 de abril emitido por la Secretaría de la Mujer.	Delegaciones ante la UTA.	Entidades integrantes e invitadas a la UTA que no han enviado comunicación de la actualización de delegaciones para la vigencia actual.	A más tardar 7 de mayo de 2024.
12	Apoyar la divulgación del proceso de elección de dos representaciones y tres suplencias ante el Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado, en el marco de la Resolución 0541 de 2023, en correspondencia con el cronograma establecido.	Delegaciones ante la UTA y secretaría técnica ejercida por la Dirección del Sistema de Cuidado.	Todas las entidades que tienen contacto con procesos organizativos de personas cuidadoras, de personas cuidadoras de personas con discapacidad y de personas con enfermedades huérfanas, así como Secretaría de la Mujer.	Hasta el 15 de mayo de 2024
13	Envío de correo a secretaria técnica de la UTA con el fin notificar las	Diana Alejandra Cuervo.	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Antes del 5 de mayo de 2024.

	modificaciones de fechas de prestación del servicio de BiblioRed.			
14	Realización de reunión de articulación con el propósito de firmar el anexo dos del CEFE de Fontanar del Río.	Jeannete Castro y Kelly Torres.	Secretaría Distrital de Integración social e Instituto Distrital de Rereación y Deporte.	Antes de mayo 31 de 2024.
15	Realización de reunión bilateral para proyección de la vinculación de los demás sectores en relación con salud mental.	Karen Rosero y Nubia Johana Arango.	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Salud.	Antes de mayo 31 de 2024.

CONCLUSIONES

Se presentó un balance de la entrega de información de todos los sectores implicados y se solicitó la definición de las metas de atención y personas para el cuatrienio y la vigencia 2024 de cada uno de los sectores.

Se expuso la propuesta para fortalecer la transversalización del enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado y se anunció un taller de co-creación de un plan de acción intersectorial, cuyo objetivo es establecer acciones concretas a corto, mediano y largo plazo para mejorar la inclusión de personas con discapacidad.

Se presentó la propuesta sobre las Parcelas del Cuidado, una apuesta de fortalecimiento al enfoque de cuidado comunitario y atención prioritaria en zonas rurales de Bogotá con baja presencia institucional. Este modelo de operación debe tener como punto de partida un diálogo constante con las comunidades rurales para ofrecer servicios contextualizados y culturalmente pertinentes. En su fase inicial, se implementará en las localidades de Sumapaz y Chapinero mediante equipos interdisciplinarios móviles. Cada unidad móvil estaría conformada por una abogada, una psicóloga, una trabajadora social y un líder comunitario con profundo conocimiento del territorio, brindará servicios de transformación cultural dirigidos a adultos, niños, niñas y adolescentes, además de formación en áreas relevantes para la comunidad.

Fecha, hora de la siguiente sesión de la UTA: 28 de junio de 2:30 pm a 4:30 pm.

Lugar: pendiente por definir.

En constancia firma,


SECRETARÍA TÉCNICA
Constanza Gómez Romero
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Presentación en *PDF* compilada
2. Registro de asistencia en *Forms*
3. Registro de asistencia *Teams*

Proyectó: Laura Marcela Espinosa, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado

Revisó: Andrés Villamil, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado

Aprobó: Constanza Gómez Romero, directora del Sistema de Cuidado

**Unid@s
por Bogotá**



Unidad Técnica de Apoyo de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado



Cuarta sesión ordinaria
de 2024
Sesión No. 47
Abril 30





Orden del día

- 1 Verificación quórum
- 2 Balance y entrega de información de los sectores y entidades
- 3 Enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado 2024 - 2028
- 4 Parcelas del Cuidado
- 5 Seguimiento a compromisos

1. Verificación quórum

Integrantes	Delegada o delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	Lina Vanessa Lozada Andrea Romero Guzmán
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	María Fernanda Fuentes Tuta Piedad Sánchez Castro Yolima López Forero Mónica Toledo Chavarro
Secretaría de Educación del Distrito	Liliana Palacios Machado
Secretaría Distrital de Salud	Andrea Yiset López Hernández Johana Arango Mesa Andrea Ximena Bastidas
Secretaría Distrital de Integración Social	José Eduard Peña Sosa
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Bibiana Andrea Victorino Ramírez Julián Felipe Duarte Álvarez Diana Cuervo José Darío Díaz Rodríguez Paula Andrea Morales Leal
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Libia Marlén Alba López
Instituto Distrital de las Artes	María Paula Atuesta Ospina Norma Liliana Martín García
Secretaría Distrital de Ambiente	Laura Echevery
Jardín Botánico de Bogotá	Tania Elena Rodríguez Angarita Ana María Munévar Sandoval Wilson Eduardo Rodríguez
Secretaría Distrital de Movilidad	Paula Guevara Aladino

ACUERDO No. 002 DE 2023
"Por el cual se adopta el
Reglamento Interno del
Mecanismo de Gobernanza
del Sistema Distrital de
Cuidado". Artículo
7º. Integración de la Unidad
Técnica de Apoyo de la
Secretaría Técnica.

1. Verificación quórum

Invitadas permanentes	Delegada o delegado
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Yanneth Moreno Romero
Secretario Distrital de Planeación	Diana Ximena Huertas Humberto Alfonso Rodríguez Paola Ladino
Instituto Distrital de Turismo	Jorge Iván Chacón Martínez Camila Andrea Benítez Díaz
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Eimy Tatiana Moreno Katherine Bernal Soltero Yenny Patricia Cruz Álvarez
Secretaría Distrital de Hábitat	Blanca Giseth Páez Hernández Jeraldyn Tautiva Guarín
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Hernán Darío Tocarema Garzón
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	Hernan López Ayala Erika Santana Henker
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Viviana Andrea Sánchez



Orden del día

- 1 Verificación quorum
- 2 Balance y entrega de información de los sectores y entidades
- 3 Enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado 2024 - 2028
- 4 Parcelas del Cuidado
- 5 Seguimiento a compromisos

Con corte al 31 de marzo de 2024

Fecha de actualización: 29/04/2024

Entidad	Enlace Entidad	Enlace InfoCuidado	Entrega de información
Secretaría Distrital de Gobierno	Andrea Romero	Alexandra Useche	No envían este mes. Última entrega fue en noviembre 2023.
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Luis Eduardo Jiménez	Paula Soler	Si
Secretaría de Educación del Distrito	Cristian Camilo Duque	Paula Soler	No envían este mes. Pendiente recibir matrícula 2024-I.
Secretaría Distrital de Salud	Johana Arango Mary Luz Páez	Paula Soler	Acciones colectivas: Si Subredes: Sí
Secretaría Distrital de Integración Social	Jeannette Castro	Paula Soler	Si
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diego Ramírez José Díaz Paula Morales	Alexandra Useche	Biblored: Sí Línea Calma: Si Escuela de cuidado: Si
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Juan David Gil	Alexandra Useche	Actividad física: Pendiente Escuela de la bici: Si
Instituto Distrital de las Artes	Liliana Martín	Alexandra Useche	Si
Secretaría Distrital de Ambiente	Laura Echeverri	Alexandra Useche	Sí
Jardín Botánico De Bogotá	Ana María Munevar Wilson Rodríguez	Alexandra Useche	Pendiente
Secretaría Distrital de la Mujer	Adriana Durán	Paula Soler	Si Asistencia en casa PNUD – No envían este mes, final ciclo 2.
Secretaría Distrital de Hábitat	Por confirmar.	Paula Soler	Pendiente. Por confirmar enlace.
Instituto Distrital de Turismo	Camila Benítez	Paula Soler	No envían este mes. Pendiente confirmar servicios.
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Jaime Eduardo Carmona	Alexandra Useche	Si



Orden del día

- 1 Verificación quorum
- 2 Balance y entrega de información de los sectores y entidades
- 3 Enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado 2024 - 2028
- 4 Parcelas del Cuidado
- 5 Seguimiento a compromisos

Recomendaciones para incluir el enfoque de discapacidad

Consultoría BID

Contraloría

Evaluación del
sistema

Plan de
fortalecimiento

Revisión interna
(E. Técnico +
coordinadoras)

Infraestructura



- Accesibilidad interior para personas con movilidad reducida (rampas, ascensores).
- Adaptación de baños para personas con discapacidad.
- Accesibilidad exterior y caminabilidad hacia los equipamientos .
- Adaptación de señalización y superficies podotáctiles.

Personal



- Vincular profesionales con la formación y/o experiencia requerida para atender a personas con discapacidad visual y/o auditiva.
- Duplas psicojurídicas e intérpretes de Lengua de Señas Colombiana.
- Discurso transversal en todos los equipos territoriales: *Las personas con discapacidad SI hacen parte de las poblaciones objetivo del Sistema de Cuidado.*

Recomendaciones para incluir el enfoque de discapacidad

Consultoría BID

Contraloría

Evaluación del
sistema

Plan de
fortalecimiento

Revisión interna
(E. Técnico +
coordinadoras)

Servicios



- Consultar sobre servicios de interés para las personas con discapacidad.
- Inclusión de personas con discapacidad en cursos de informática.
- Atención en dupla para actividades de RBC.
- Ruta de atención para atender a personas con discapacidad que requieren accesibilidad física.
- Oferta relacionada con educación; alfabetización, educación básica, superior y técnica para personas con discapacidad.

Papelería y
comunicaciones



- Uso de formatos y lenguajes restrictivos en materiales de difusión impresos, páginas web y elementos como listados de asistencia.
- Página web: recursos auditivos y manejo de colores.
- Ampliar letras en las piezas de comunicación y listados de asistencia

¿Cómo incluir y abordar el enfoque de discapacidad?

Taller para diseñar un Plan de Acción Intersectorial

Sensibilización y transversalización del enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado.

- **Objetivo:** Todas las entidades que hacen parte del sistema establezcan acciones a corto, mediano y largo plazo para la transversalización del enfoque.
- **Fecha:** A programar entre el 20 y 24 de mayo.
- **Disponibilidad de los asistentes:** 9 am - 3 p.m.

Este taller será
financiado por el
Banco Interamericano
de Desarrollo





Orden del día

- 1 Verificación quorum
- 2 Balance y entrega de información de los sectores y entidades
- 3 Enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado 2024 - 2028
- 4 Parcelas del Cuidado
- 5 Seguimiento a compromisos



CDC Porvenir - SDIS
Manzana Bosa El Porvenir



C.B. Manitas



Trabajo de cuidado comunitario:

El conjunto de actividades necesarias para el sostenimiento de la vida (o de la vida útil) de personas, animales y/o bienes comunes tangibles o intangibles; que ocurren en un territorio y contexto específico; son realizadas por personas, colectivos u organizaciones, sin remuneración económica o con un pago simbólico; y sobrepasan las relaciones del hogar de quienes lo realizan. *Artículo 2. Definiciones.*



Enfoque de Trabajo Comunitario

Reconocimiento de los procesos organizativos en los territorios como lo son las redes de cuidado, las ollas comunitarias, las huertas comunitarias, el cuidado y paseo de mascotas, entre otras realizadas por la comunidad organizada alrededor de la **realización de las tareas del cuidado no remunerado**.



Enfoque Territorial

Reconocimiento de las necesidades de atención de los pueblos, comunidades, grupos sociales y personas según las características y las relaciones socioculturales que han establecido con el territorio que habitan, así como la capacidad de respuesta institucional con el fin de **superar la segregación socio espacial** priorizando a la población vulnerable en condición de pobreza y pobreza extrema. Servicios a los territorios urbanos y rurales, e incluso, a los hogares que no tienen la posibilidad de trasladarse por diferentes razones, considerando la demanda de servicios de cuidado en el DC.



Enfoque Ambiental

Reconocimiento del cuidado a la naturaleza y al entorno vital, así como a quienes realizan este trabajo **no remunerado**, en el marco de una relación de interdependencia entre seres humanos, seres no humanos, territorios y elementos fundamentales para la vida que afecta la realidad social, económica y cultural. Se trata de potenciar e incrementar las prácticas que contribuyen a dicho cuidado, así como de disminuir el impacto negativo de la actividad humana en los territorios.



Cuidado

Comunitario

Cuidado Comunitario

"El conjunto de actividades necesarias para el sostenimiento de la vida (o de la vida útil) de personas, animales y/o bienes comunes tangibles o intangibles; que ocurren en un territorio y contexto específico; son realizadas por personas, colectivos u organizaciones, sin remuneración económica o con un pago simbólico; y **sobrepasan las relaciones del hogar de quienes lo realizan**"

Acciones realizadas

Diagnóstico **61** actores comunitarios y sociales identificados.

Estrategia territorial antes de inaugurar e implementar las Manzanas y Buses del Cuidado.

Acercamiento de las organizaciones a la oferta de manzanas y buses.



Cartografía Social y de emociones (cartillas para 12 localidades)

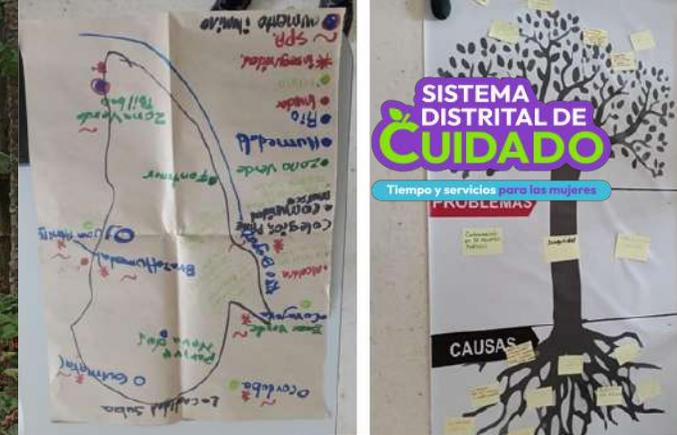
Se identificó organizaciones que cuidan a **personas, animales y el espacio público.**

Se cuenta con caracterización de los trabajos de cuidado comunitario en las siguientes localidades: Antonio Nariño, Bosa, Candelaria, Santafe, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito, Usme.

Cuidado Comunitario

Retos

1. Diálogo con las **comunidades rurales** en zonas con poca presencia institucional.
2. Transformación de **imaginarios y estereotipos con comunidades étnicas**.

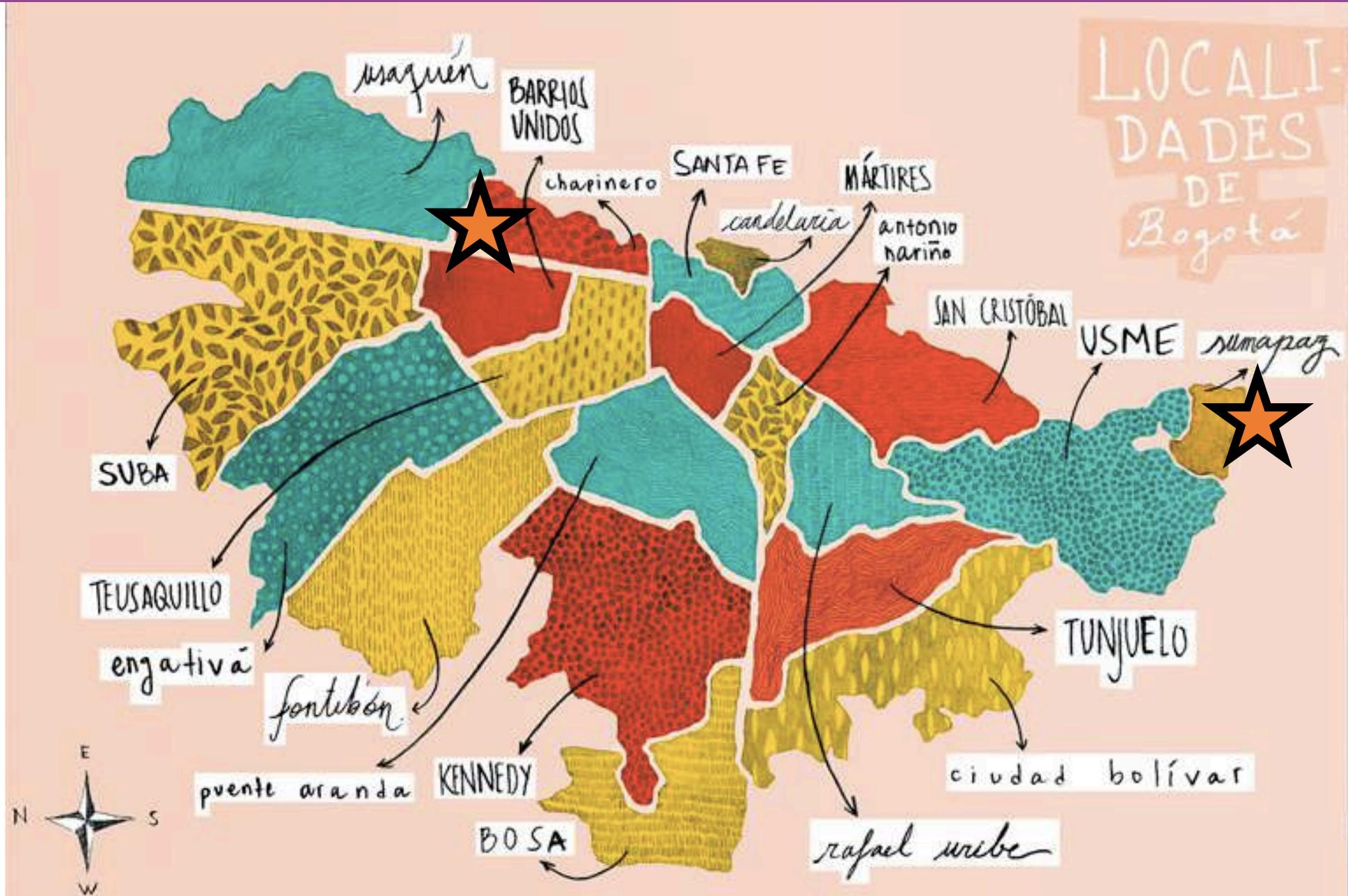


Parcelas del Cuidado

Sistema Distrital de Cuidado



Parcelas del Cuidado: Verjón y Sumapaz



Parcelas del Cuidado



Orientaciones metodológicas:

- Diálogo con las comunidades e intercambio de saberes: pertinencia metodológica
- Complementación de oferta institucional distrital con la oferta y recursos locales (institucional y comunitaria)

Equipo de trabajo territorial y servicios SDMujer:

- Dupla psicojurídica: abogada + psicóloga o trabajadora social +
- 1 líderesa/profesional de la comunidad (artista, pedagoga, líder, otras)
- Servicios: duplas psicojurídicas, transformación cultural (NNA)

- **Transporte:** una o dos veces al mes en territorio
- **Según tiempos de la comunidad:** fines de semana
- Materiales
- Estancias por ciclos de 5 a 6 meses por vereda





Orden del día

- 1 Verificación quorum
- 2 Balance y entrega de información de los sectores y entidades
- 3 Enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado 2024 - 2028
- 4 Parcelas del Cuidado
- 5 Seguimiento a compromisos

5. Seguimiento a compromisos

Compromiso	Responsable	Observaciones
<p>Solicitar las designaciones a las entidades que conformarán la Mesa de Trabajo del Sistema de Información de Cuidado, consolidar el directorio institucional y convocar a la primera sesión considerando que su periodicidad es trimestral</p>	<p>Secretaría Técnica de la Comisión ejercida por la Dirección del Sistema de Cuidado, Dirección de Gestión del Conocimiento y delegaciones ante la UTA - Secretaría Distrital de la Mujer y entidades que reportan datos al Sistema de Información del Cuidado</p>	<p>Se radicó oficio de solicitud delegaciones actualizadas Unidad Técnica de Apoyo de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado y Mesas de Trabajo a través de oficio 1-2024-007365, con fecha del 29-04-2024.</p>
<p>Apoyar la divulgación del proceso de elección de dos representaciones y tres suplencias ante el Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado, en el marco de la Resolución 0541 de 2023, en correspondencia con el cronograma establecido.</p>	<p>Delegaciones ante la UTA y secretaría técnica ejercida por la Dirección del Sistema de Cuidado - Todas las entidades que tienen contacto con procesos organizativos de personas cuidadoras, de personas cuidadoras de personas con discapacidad y de personas con enfermedades huérfanas, así como Secretaría de la Mujer .</p>	<p>Hasta el 15 de mayo de 2024.</p>

5. Seguimiento a compromisos

Compromiso	Responsable	Observaciones
Remitir la versión final de la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Kennedy – Lago Timiza.	Equipo de Planeación Territorial y Equipo Transversal de la Dirección del Sistema de Cuidado - Secretaría Distrital de la Mujer	Se espera remitir versión final de la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Kennedy – Lago Timiza a más tardar el viernes 12 de mayo.
Enviar a la UTA el minuto a minuto aprobado para la inauguración de la Manzana del Cuidado de Kennedy – CDC Lago Timiza, con los ajustes solicitados, y socializar modificaciones realizadas por la Oficina de Protocolo del Despacho de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en dado caso.	Secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado - Secretaría Distrital de la Mujer	Una vez se remitan las modificaciones realizadas por la Oficina de Protocolo del Despacho de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se enviará el minuto a minuto aprobado para la inauguración de la Manzana del Cuidado de Kennedy – CDC Lago Timiza.

5. Seguimiento a compromisos

Compromiso	Responsable	Observaciones
Inaugurar la Manzana del Cuidado de Kennedy – Lago Timiza.	Delegaciones antes la UTA y secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado, ejercida por la Dirección del Sistema de Cuidado y Equipo del Proceso de Comunicaciones Estratégicas - Entidades que integran y son invitadas a la UTA, así como Oficina de Protocolo de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría de la Mujer	Con base en la propuesta presentada por la UTA del minuto a minuto, el 04 de abril de 2024 se inauguró la Manzana del Cuidado de Kennedy – Timiza.

Unid@s
por Bogotá

¡Gracias!



SISTEMA
DISTRITAL DE
CUIDADO

Tiempo y servicios para las mujeres



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre	Al pulsar	Fecha de la s	Nombres y apellidos	Tipo de documento de ide	Número de docume	Sexo	Institución/ Dependencia	Cargo que desempeña o r	Correo electrónico1
1	4/30/24 8:44:22	4/30/24 8:45:19	anonymous	Acepto	4/30/2024	DIANA ALEJANDRA CUERVO	Cédula de Ciudadanía	52705311	Mujer	SCRD/DIRECCION DE LECTI	PROFESIONAL ESPECIALIZA	diana.cuervo@scrd.gov.co	
2	4/30/24 8:44:13	4/30/24 8:45:55	anonymous	Acepto	4/30/2024	KAREN DANIELA ROSERO	Cédula de Ciudadanía	1085933782	Mujer	Secretaría Distrital de la M	Contratista Dirección Siste	crosero@sdmujer.gov.co	
3	4/30/24 8:46:10	4/30/24 8:47:26	anonymous	Acepto	4/30/2024	Carol Dayana Quintero Hei	Cédula de Ciudadanía	1018430470	Mujer	Dirección del sistema de c	Contratista	cdquintero@sdmujer.gov.co	
4	4/30/24 8:47:26	4/30/24 8:48:35	anonymous	Acepto	4/30/2024	Diana Ximena Huertas Rive	Cédula de Ciudadanía	52972976	Mujer	Secretaria Distrital de Plan	Profesional Especializado	dhuertas@sdp.gov.co	
5	4/30/24 8:46:28	4/30/24 8:48:48	anonymous	Acepto	4/30/2024	Humberto Alfonso Rodrígu	Cédula de Ciudadanía	79296136	Hombre	Secretaría Distrital de Plan	Profesional - Arquitecto de	hrodriguez@sdp.gov.co	
6	4/30/24 8:50:10	4/30/24 8:54:25	anonymous	Acepto	5/30/2024	LILIANA PALACIOS MACHA	Cédula de Ciudadanía	54254673	Mujer	Secretaría de Educacion de	Directora de Inclusión	lpalacios@educacionbogota.gov.co	
7	4/30/24 8:45:30	4/30/24 8:58:59	anonymous	Acepto	4/30/2024	Daniela Carolina García Ro	Cédula de Ciudadanía	1049640390	Mujer	Secretaría Distrital de la M	Contratista Equipo Técnico	dgarcia@sdmujer.gov.co	
8	4/30/24 8:57:53	4/30/24 8:59:11	anonymous	Acepto	4/30/2024	María Paula Atuesta Ospin	Cédula de Ciudadanía	52412070	Mujer	Idartes	Gerente de Danza	maria.atuesta@idartes.gov.co	
9	4/30/24 8:46:21	4/30/24 8:59:27	anonymous	Acepto	4/30/2024	Katherin Amaya Roa	Cédula de Ciudadanía	1016026233	Mujer	IDRD	Asesora de la dirección	Katherin.amaya@idrd.gov.co	
10	4/30/24 8:58:43	4/30/24 9:01:30	anonymous	Acepto	4/30/2024	Juan Sebastian Martinez Ti	Cédula de Ciudadanía	1136884552	Hombre	Secretaría Distrital de la M	Contratista - Planeación y	jsmartinez@sdmujer.gov.co	
11	4/30/24 9:25:56	4/30/24 9:26:40	anonymous	Acepto	4/30/2024	Andrea Yiset López Hernár	Cédula de Ciudadanía	53115624	Mujer	Secretaría de Salud - Subdi	3143702497	Andrea Y. López H.	
12	4/30/24 9:25:56	4/30/24 9:27:33	anonymous	Acepto	4/30/2024	Yolima Elizabeth López For	Cédula de Ciudadanía	68297521	Mujer	Secretaria Distrital Desarr	Subdirectora de Empleo y	ylopez@desarrolloeconomico.gov.co	
13	4/30/24 9:54:05	4/30/24 9:54:48	anonymous	Acepto	4/30/2024	Andrea Castro	Cédula de Ciudadanía	1014225733	Mujer	Secretaría Distrital de la M	Contratista	dacastro@sdmujer.gov.co	
14	4/30/24 9:54:49	4/30/24 9:56:11	anonymous	Acepto	4/30/2024	MARÍA DEL PILAR CRUZ VA	Cédula de Ciudadanía	52739392	Mujer	IDPYBA	CONTRATISTA-EDUCACIÓN	m.cruz@animalesbog.gov.co	
15	4/30/24 10:01:36	4/30/24 10:03:12	anonymous	Acepto	4/30/2024	Johana Arango Mesa	Cédula de Ciudadanía	52516730	Mujer	SDS SGYEPSP	Profesional especializada	Njarango@saludcapital.gov.co	
16	4/30/24 12:00:08	4/30/24 12:01:05	anonymous	Acepto	4/30/2024	Ana María Granda Morenc	Cédula de Ciudadanía	1026567075	Mujer	Sdmujer	Contratista	agranda@sdmujer.gov.co	

1. Resumen

Título de la reunión	Unidad Técnica de Apoyo del Sistema Distrital de Cuidado
Participantes que asistieron	60
Hora de inicio	4/30/24, 8:18:15 AM
Hora de finalización	4/30/24, 12:06:16 PM
Duración de la reunión	3 h 48 min
Tiempo medio de asistencia	1 h 7 min 57s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)
Constanza Liliana Gomez Romero	4/30/24, 8:21	4/30/24, 10:01	1 h 39 min 7s	clgomez@sdmujer.gov.co	clgomez@sdmujer.gov.co
Laura Marcela Espinosa Tellez	4/30/24, 8:23	4/30/24, 10:01	1 h 37 min 27s	lespinosa@sdmujer.gov.co	lespinosa@sdmujer.gov.co
Connie (No comprobado)	4/30/24, 8:23	4/30/24, 10:01	1 h 37 min		
Andres Leonardo Villamil Duarte	4/30/24, 8:24	4/30/24, 12:01	1 h 36 min 12s	atvillamil@sdmujer.gov.co	atvillamil@sdmujer.gov.co
Laura Carolina Díaz Parra	4/30/24, 8:28	4/30/24, 10:01	1 h 30 min 21s	ldiazp@sdmujer.gov.co	ldiazp@sdmujer.gov.co
Jeannette Lucia Castro Hernandez (Externo)	4/30/24, 8:29	4/30/24, 10:01	1 h 30 min 51s	jlcastroh@sdis.gov.co	jlcastroh@sdis.gov.co
Winy Julieth Diaz Acevedo	4/30/24, 8:29	4/30/24, 10:01	1 h 29 min 19s	w Diaz@sdmujer.gov.co	w Diaz@sdmujer.gov.co
Dorys Andrea Castro Cantor	4/30/24, 8:29	4/30/24, 10:01	1 h 33 min 8s	dacastro@sdmujer.gov.co	dacastro@sdmujer.gov.co
Liliana Martin. Idartes - Nidos (No comprobado)	4/30/24, 8:29	4/30/24, 8:51	21 min 33s		
Juan Sebastián Martínez Torres	4/30/24, 8:30	4/30/24, 10:01	1 h 27 min 54s	jsmartinez@sdmujer.gov.co	jsmartinez@sdmujer.gov.co
Carol Johana Ricaurte Gonzalez	4/30/24, 8:30	4/30/24, 10:01	1 h 30 min 6s	cricaurte@sdmujer.gov.co	cricaurte@sdmujer.gov.co
Piedad Sánchez SDDE (Guest) (No comprobado)	4/30/24, 8:30	4/30/24, 8:57	26 min 57s		
Andrea Romero Guzman (Externo)	4/30/24, 8:30	4/30/24, 10:01	1 h 32 min 44s	andrea.romero@gobiernobogota.gov.co	andrea.romero@gobiernobogota.gov.co
Ana María Granda Moreno	4/30/24, 8:30	4/30/24, 10:01	1 h 30 min 34s	agrandaa@sdmujer.gov.co	agrandaa@sdmujer.gov.co
Supernormal AI Notetaker (No comprobado)	4/30/24, 8:30	4/30/24, 8:31	55s		
Marcela Londono Ruiz	4/30/24, 8:30	4/30/24, 10:01	1 h 29 min 44s	mlondono@sdmujer.gov.co	mlondono@sdmujer.gov.co
Laura Echeverri Mallarino	4/30/24, 8:31	4/30/24, 8:52	21 min 43s		
Carol Dayana Quintero Hernandez	4/30/24, 8:31	4/30/24, 10:01	1 h 28 min 51s	cdquintero@sdmujer.gov.co	cdquintero@sdmujer.gov.co
Marcela Vanessa Paez Lobo	4/30/24, 8:31	4/30/24, 10:01	1 h 28 min 45s	mvpaez@sdmujer.gov.co	mvpaez@sdmujer.gov.co
Daniela Carolina Garcia Rojas	4/30/24, 8:32	4/30/24, 10:01	1 h 26 min 30s	dgarcia@sdmujer.gov.co	dgarcia@sdmujer.gov.co
Andrea Catalina Suarez Butista (Externo)	4/30/24, 8:32	4/30/24, 10:01	1 h 28 min 6s	asuarezb@sdis.gov.co	asuarezb@sdis.gov.co
Ana Carolina Bucheli Olmos	4/30/24, 8:32	4/30/24, 10:01	1 h 27 min 43s	abucheli@sdmujer.gov.co	abucheli@sdmujer.gov.co
Camila Benitez IDT (No comprobado)	4/30/24, 8:33	4/30/24, 9:33	1 h 21s		

Yolima López Forero (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 9:27: 54 min 26s		
Humberto Rodríguez SDP (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 12:03 h 32 min 54s		
Humberto Rodríguez SDP (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 10:01 h 26 min 44s		
Mariana (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 10:01 h 26 min 30s		
Katherin Amaya Roa-IDRD (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 9:23: 49 min 14s		
Paula Morales Leal SCR D (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 9:10: 36 min 18s		
Nubia Johana, Arango Mesa (Externo)	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 10:01 h 26 min 23s	NJArango@saludcapital.gov.co	NJArango@saludcapital.
Hernan Dario Tocarema Garzon (Externo)	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 10:01 h 26 min 30s	hernan.tocarema@uaesp.gov.co	hernan.tocarema@uaes.
Miguel Giovanni Gómez López	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 9:25: 51 min 6s	mggomez@sdmujer.gov.co	mggomez@sdmujer.gov.
SCR D Diana Alejandra Cuervo (No comprobado)	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 10:01 h 26 min 3s		
Karen Daniela Rosero Narvaez	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 10:01 h 27 min 6s	krosero@sdmujer.gov.co	krosero@sdmujer.gov.cc
Jenny Rocío Calderon Cortes (Externo)	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 10:01 h 25 min 38s	Jenny.Calderon@uaesp.gov.co	Jenny.Calderon@uaesp.
Paula Guevara SDM (No comprobado)	4/30/24, 8:36: 4/30/24, 8:47: 11 min 28s		
Ana Maria Munevar Sandoval	4/30/24, 8:37: 4/30/24, 9:51: 1 h 13 min 38s	ana.munevar@jbb.gov.co	ana.munevar@jbb.gov.c
Erika Santana Henker (Externo)	4/30/24, 8:37: 4/30/24, 10:01 h 22 min 51s	erika.santana@scj.gov.co	erika.santana@scj.gov.c
Diana Huertas Sdp (No comprobado)	4/30/24, 8:38: 4/30/24, 10:01 h 21 min 58s		
Andrea Yiset, Lopez Hernandez (Externo)	4/30/24, 8:38: 4/30/24, 9:56: 1 h 17 min 28s	AYLopez@saludcapital.gov.co	AYLopez@saludcapital.g
Laura Camila Diaz Garcia	4/30/24, 8:39: 4/30/24, 10:01 h 20 min 58s	lcdiaz@sdmujer.gov.co	lcdiaz@sdmujer.gov.co
Felipe Duarte Álvarez (No comprobado)	4/30/24, 8:39: 4/30/24, 9:07: 27 min 25s		
teamsvsitor:3c185ab06d4942f183f90016199b0c0a (N	4/30/24, 8:40: 4/30/24, 10:01 h 20 min 34s		
María Paula Atuesta (No comprobado)	4/30/24, 8:40: 4/30/24, 10:01 h 19 min 42s		
Wilson Rodriguez	4/30/24, 8:43: 4/30/24, 10:01 h 17 min 27s	wrodriguez@jbb.gov.co	wrodriguez@jbb.gov.co
Diana Marcela Velasco Rincon	4/30/24, 8:45: 4/30/24, 9:09: 24 min 16s	dmvelasco@alcaldiabogota.gov.co	dmvelasco@alcaldiabog
LILIANA PALACIOS MACHADO (Invitado)	4/30/24, 8:46: 4/30/24, 10:01 h 14 min 12s	lpalacios@educacionbogota.gov.co	lpalacios_educacionbog
Sandra yelipza (No comprobado)	4/30/24, 8:47: 4/30/24, 9:16: 29 min 40s		
Paula Guevara Aladino	4/30/24, 8:48: 4/30/24, 9:56: 1 h 7 min 22s		
Liliana Martin NIDOS - IDARTES (Invitado) (No comprobado)	4/30/24, 8:51: 4/30/24, 9:40: 49 min 39s		
Laura Echeverri (No comprobado)	4/30/24, 8:52: 4/30/24, 10:01 h 7 min 40s		
Piedad Sánchez (SDDE) (Guest) (No comprobado)	4/30/24, 8:57: 4/30/24, 10:01 h 3 min 17s		
Sandra yelipza (No comprobado)	4/30/24, 9:19: 4/30/24, 9:52: 33 min 41s		
Iván Chacón Martínez (No comprobado)	4/30/24, 9:23: 4/30/24, 10:01 h 37 min 34s		
IDRD (No comprobado)	4/30/24, 9:24: 4/30/24, 10:01 h 36 min 11s		
Johanna Katherine Bernal Sotelo (Externo)	4/30/24, 9:24: 4/30/24, 10:01 h 36 min 20s	j.bernal@animalesbog.gov.co	j.bernal@animalesbog.g

IDRD (No comprobado)	4/30/24, 9:25: 4/30/24, 10:00 35 min 36s		
Leidy Daniela Barrero Guasca	4/30/24, 9:25: 4/30/24, 10:00 35 min 29s	lbarrero@sdmujer.gov.co	lbarrero@sdmujer.gov.co
Camila Benítez IDT (No comprobado)	4/30/24, 9:32: 4/30/24, 9:53: 20 min 39s		
Sandra Yelipza (No comprobado)	4/30/24, 9:53: 4/30/24, 10:00 7 min 6s		

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Constanza Liliana Gomez Romero	4/30/24, 8:21:	4/30/24, 10:00	1 h 39 min 7s	clgomez@sdmujer.gov.co	Organizador
Laura Marcela Espinosa Tellez	4/30/24, 8:23:	4/30/24, 10:00	1 h 37 min 27s	lespinosa@sdmujer.gov.co	Moderador
Connie (No comprobado)	4/30/24, 8:23:	4/30/24, 10:00	1 h 37 min		Moderador
Andres Leonardo Villamil Duarte	4/30/24, 8:24:	4/30/24, 10:00	1 h 35 min 58s	atvillamil@sdmujer.gov.co	Moderador
Andres Leonardo Villamil Duarte	4/30/24, 12:00:	4/30/24, 12:00	14s	atvillamil@sdmujer.gov.co	Moderador
Laura Carolina Díaz Parra	4/30/24, 8:28:	4/30/24, 8:30:	1 min 29s	ldiazp@sdmujer.gov.co	Moderador
Laura Carolina Díaz Parra	4/30/24, 8:31:	4/30/24, 10:00	1 h 28 min 52s	ldiazp@sdmujer.gov.co	Moderador
Jeanette Lucia Castro Hernandez (Externo)	4/30/24, 8:29:	4/30/24, 10:00	1 h 30 min 51s	jlcastroh@sdis.gov.co	Moderador
Winy Julieth Diaz Acevedo	4/30/24, 8:29:	4/30/24, 8:32:	3 min	wdiaz@sdmujer.gov.co	Moderador
Winy Julieth Diaz Acevedo	4/30/24, 8:34:	4/30/24, 10:00	1 h 26 min 19s	wdiaz@sdmujer.gov.co	Moderador
Dorys Andrea Castro Cantor	4/30/24, 8:29:	4/30/24, 10:00:	1 h 33 min 8s	dacastro@sdmujer.gov.co	Moderador
Liliana Martin. Idartes - Nidos (No comprobado)	4/30/24, 8:29:	4/30/24, 8:51:	21 min 33s		Moderador
Juan Sebastián Martínez Torres	4/30/24, 8:30:	4/30/24, 9:14:	43 min 59s	jsmartinez@sdmujer.gov.co	Moderador
Juan Sebastián Martínez Torres	4/30/24, 9:16:	4/30/24, 10:00	43 min 55s	jsmartinez@sdmujer.gov.co	Moderador
Carol Johana Ricaurte Gonzalez	4/30/24, 8:30:	4/30/24, 10:00	1 h 30 min 6s	cricaurte@sdmujer.gov.co	Moderador
Piedad Sánchez SDDE (Guest) (No comprobado)	4/30/24, 8:30:	4/30/24, 8:57:	26 min 57s		Moderador
Andrea Romero Guzman (Externo)	4/30/24, 8:30:	4/30/24, 10:00:	1 h 32 min 44s	andrea.romero@gobiernobogota.gov.co	Moderador
Ana María Granda Moreno	4/30/24, 8:30:	4/30/24, 10:00:	1 h 30 min 34s	agrandaa@sdmujer.gov.co	Moderador
Supernormal AI Notetaker (No comprobado)	4/30/24, 8:30:	4/30/24, 8:31:	55s		Moderador
Marcela Londono Ruiz	4/30/24, 8:30:	4/30/24, 10:00	1 h 29 min 44s	mlondono@sdmujer.gov.co	Moderador
Laura Echeverri Mallarino	4/30/24, 8:31:	4/30/24, 8:52:	21 min 43s		Moderador
Carol Dayana Quintero Hernandez	4/30/24, 8:31:	4/30/24, 10:00	1 h 28 min 51s	cdquintero@sdmujer.gov.co	Moderador
Marcela Vanessa Paez Lobo	4/30/24, 8:31:	4/30/24, 10:00	1 h 28 min 45s	mvpaez@sdmujer.gov.co	Moderador
Daniela Carolina Garcia Rojas	4/30/24, 8:32:	4/30/24, 9:06:	34 min 35s	dgarcia@sdmujer.gov.co	Moderador
Daniela Carolina Garcia Rojas	4/30/24, 9:08:	4/30/24, 10:00	51 min 55s	dgarcia@sdmujer.gov.co	Moderador
Andrea Catalina Suarez Bustiza (Externo)	4/30/24, 8:32:	4/30/24, 10:00	1 h 28 min 6s	asuarezbs@sdis.gov.co	Moderador

Ana Carolina Bucheli Olmos	4/30/24, 8:32: 4/30/24, 10:01 h 27 min 43s	abucheli@sdmujer.gov.co	Moderador
Camila Benítez IDT (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 9:33: 1 h 21s		Moderador
Yolima López Forero (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 9:27: 54 min 26s		Moderador
Humberto Rodríguez SDP (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 12:00 h 32 min 54s		Moderador
Humberto Rodríguez SDP (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 10:01 h 26 min 44s		Moderador
Mariana (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 10:01 h 26 min 30s		Moderador
Katherin Amaya Roa-IDRD (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 9:23: 49 min 14s		Moderador
Paula Morales Leal SCRD (No comprobado)	4/30/24, 8:33: 4/30/24, 9:10: 36 min 18s		Moderador
Nubia Johana, Arango Mesa (Externo)	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 10:01 h 26 min 23s	NJArango@saludcapital.gov.co	Moderador
Hernan Darío Tocarema Garzon (Externo)	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 10:01 h 26 min 30s	hernan.tocarema@uaesp.gov.co	Moderador
Miguel Giovanni Gómez López	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 9:25: 51 min 6s	mggomez@sdmujer.gov.co	Moderador
SCRD Diana Alejandra Cuervo (No comprobado)	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 10:01 h 26 min 3s		Moderador
Karen Daniela Rosero Narvaez	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 10:01 h 27 min 6s	krosero@sdmujer.gov.co	Moderador
Jenny Rocio Calderon Cortes (Externo)	4/30/24, 8:34: 4/30/24, 10:01 h 25 min 38s	Jenny.Calderon@uaesp.gov.co	Moderador
Paula Guevara SDM (No comprobado)	4/30/24, 8:36: 4/30/24, 8:47: 11 min 28s		Moderador
Ana María Munevar Sandoval	4/30/24, 8:37: 4/30/24, 9:51: 1 h 13 min 38s	ana.munevar@jbb.gov.co	Moderador
Erika Santana Henker (Externo)	4/30/24, 8:37: 4/30/24, 10:01 h 22 min 51s	erika.santana@scj.gov.co	Moderador
Diana Huertas Sdp (No comprobado)	4/30/24, 8:38: 4/30/24, 10:01 h 21 min 58s		Moderador
Andrea Yiset, Lopez Hernandez (Externo)	4/30/24, 8:38: 4/30/24, 9:56: 1 h 17 min 28s	AYLopez@saludcapital.gov.co	Moderador
Laura Camila Diaz Garcia	4/30/24, 8:39: 4/30/24, 10:01 h 20 min 58s	lcdiaz@sdmujer.gov.co	Moderador
Felipe Duarte Álvarez (No comprobado)	4/30/24, 8:39: 4/30/24, 9:07: 27 min 25s		Moderador
teamsvsitor:3c185ab06d4942f183f90016199b0c0a (No comprobado)	4/30/24, 8:40: 4/30/24, 10:01 h 20 min 34s		Moderador
María Paula Atuesta (No comprobado)	4/30/24, 8:40: 4/30/24, 10:01 h 19 min 42s		Moderador
Wilson Rodriguez	4/30/24, 8:43: 4/30/24, 10:01 h 17 min 27s	wrodriguez@jbb.gov.co	Moderador
Diana Marcela Velasco Rincon	4/30/24, 8:45: 4/30/24, 9:09: 24 min 16s	dmvelasco@alcaldiaibogota.gov.co	Moderador
LILIANA PALACIOS MACHADO (Invitado)	4/30/24, 8:46: 4/30/24, 10:01 h 14 min 12s	lpalacios@educacionbogota.gov.co	Moderador
Sandra yelipza (No comprobado)	4/30/24, 8:47: 4/30/24, 9:16: 29 min 40s		Moderador
Paula Guevara Aladino	4/30/24, 8:48: 4/30/24, 9:56: 1 h 7 min 22s		Moderador
Liliana Martin NIDOS - IDARTES (Invitado) (No comprobado)	4/30/24, 8:51: 4/30/24, 9:40: 49 min 39s		Moderador
Laura Echeverri (No comprobado)	4/30/24, 8:52: 4/30/24, 10:01 h 7 min 40s		Moderador
Piedad Sánchez (SDDE) (Guest) (No comprobado)	4/30/24, 8:57: 4/30/24, 10:01 h 3 min 17s		Moderador
Sandra yelipza (No comprobado)	4/30/24, 9:19: 4/30/24, 9:52: 33 min 41s		Moderador
Iván Chacón Martínez (No comprobado)	4/30/24, 9:23: 4/30/24, 10:01 h 37 min 34s		Moderador

IDRD (No comprobado)	4/30/24, 9:24: 4/30/24, 10:01:36 min 11s		Moderador
Johanna Katherine Bernal Sotelo (Externo)	4/30/24, 9:24: 4/30/24, 10:01:36 min 20s	j.bernal@animalesbog.gov.co	Moderador
IDRD (No comprobado)	4/30/24, 9:25: 4/30/24, 10:01:35 min 36s		Moderador
Leidy Daniela Barrero Guasca	4/30/24, 9:25: 4/30/24, 10:01:35 min 29s	lbarrero@sdmujer.gov.co	Moderador
Camila Benitez IDT (No comprobado)	4/30/24, 9:32: 4/30/24, 9:53: 20 min 39s		Moderador
Sandra Yelipza (No comprobado)	4/30/24, 9:53: 4/30/24, 10:01: 7 min 6s		Moderador